

Fuente: El Ciudadano

Fecha: 09 de agosto de 2010

Título: Culminó con éxito semana mundial de la Lactancia Materna

Link: http://www.elciudadano.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=15618:culmino-con-exito-semana-mundial-de-la-lactancia-materna&catid=4:social&Itemid=45

Culminó con éxito semana mundial de la Lactancia Materna

Lunes, 09 de Agosto de 2010 14:22 CY Presidencia de la República



El ministro de Salud, David Chiriboga, en el evento de clausura de la Semana de la Lactancia Materna.

Quito (Pichincha).- En el parque la Carolina de la ciudad de Quito se celebró la clausura de la Semana Mundial de la Lactancia Materna. El ministro de Salud Pública, David Chiriboga, compartió con madres y niños las actividades recreativas en la Feria de la Salud.

El secretario de Estado explicó que se decidió celebrar este año la Semana de la Lactancia Materna, con el objeto de promover y sensibilizar a la población sobre la importancia de la lactancia materna como único alimento desde el momento que el niño o la niña nacen hasta los 6 meses de edad, y que luego continúe con la lactancia hasta los 2 años, conjuntamente con el consumo de otros alimentos saludables.

El Ministerio de Salud Pública durante esta semana promovió las tres prácticas de atención al parto que son: ligadura tardía del cordón umbilical, el apego inmediato del niño a su madre y el inicio temprano de la lactancia materna.

La ligadura tardía del cordón umbilical consiste en esperar tres minutos después de que nace el niño antes de cortar el cordón. De esta manera, el niño recibirá una cantidad adicional de sangre, que equivale a una dosis extra de hierro que le protegerá por los primeros 6 meses de vida, para que no corra el riesgo de desarrollar anemia.

El apego inmediato del niño o niña a la madre en el momento del parto, apego de piel a piel, le dará al niño un sentido de seguridad al salir del vientre materno donde tenía un ambiente cálido y seguro y, a la madre le dará un enorme sentimiento de afecto, generando así un vínculo afectivo que se consolidará por toda la vida.

El inicio temprano de la lactancia materna le dará al niño en forma inmediata los nutrientes y las defensas que necesita, al mismo tiempo, la succión que realiza el niño del pezón de la madre es el estímulo para producir toda la leche que necesita.

Estas tres prácticas son fundamentales para asegurar que el niño venga al mundo con una buena reserva de hierro, que se sienta seguro desde el mismo momento que nace e inicie la lactancia exitosamente, para garantizar que la madre produzca suficiente leche hasta los 6 meses de vida de su bebé sin ningún otro alimento.

El ministro Chiriboga exhortó a las madres de familia a exigir a los médicos a que realicen estas tres prácticas de atención del parto porque con ello le asegura un saludable y duradero inicio.

Por ello, el MSP implementará estas prácticas en todas las maternidades, de esta manera aseguraremos que cada niño empiece su vida en las mejores condiciones.

Chiriboga resaltó el beneficio de los bancos de leche materna, a través de los cuales se recolecta leche de madres donadoras, que luego se procesa y se refrigerara para que la puedan utilizar otros niños que nacieron prematuramente y que por diversas razones no pueden ser alimentados por sus madres.

En el país existente, actualmente, siete bancos de leche, el primero de estos se creó en el Hospital Baca Ortiz, con el que atendieron a 500 niños el año pasado.

Asimismo, se prevé implementar en defensa de la lactancia materna es la vigilancia del código de comercialización de sucedáneos de leche materna. Con la aplicación de este código se regulará la intensa propaganda y promoción de estos productos que sustituyen a la leche materna y que su uso hace que muchas madres dejen de amamantar a sus niños.

Finalmente, Chiriboga anunció que a la par de estas acciones y conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Laborales apoyaremos a que se respete el derecho de las madres al uso de las horas de lactancia y el descanso por maternidad, lo cual es vital si queremos promover un entorno institucional que favorezca la práctica de la lactancia exclusiva y su prolongación hasta los dos años de vida./ Ministerio de Salud Pública